

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN
DE SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N°
110456/20/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
23/06/2025**

oVISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7º de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81º, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019 , de la Contraloría General de la República que deja sin efecto la Resolución N° 10 de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo. Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley. Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe del departamento jurídico dependiente de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente, a los funcionarios que se indican a continuación:

La presente Resolución deja sin efecto las anteriores respecto de este tema y será habilitante respecto del cargo en el que subroga y por razones imposergables de buen servicio, los funcionarios asumirán los cargos cuando las circunstancias lo requieran, sin esperar la total tramitación de esta Resolución.

RESUELVO:



758166177393468151_FIRMAGOB



1750785001610



REGISTRADO

ESTABLECÉSE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

24 JUN 2025

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe del Departamento Jurídico, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII.

Orden de subrogación N° 1, EDUARDO ENRIQUE LÓPEZ JOFRÉ, RUN N° [REDACTED] a contar del 16 de junio de 2025, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe del Departamento Jurídico, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII.

Orden de subrogación N° 2, SUSANA PAZ DÍAZ BARROS, RUN N° [REDACTED] a contar del 16 de junio de 2025, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe del Departamento Jurídico, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII.

Orden de subrogación N° 3, NANCY TANIA MONREAL ARAYA, RUN N° [REDACTED] a contar del 16 de junio de 2025, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



758166177393468151_FIRMAGOB



1750785001610



REGISTRADO

24 JUN 2025

Janett DEL CARMEN ROJAS MARTÍNEZ

<https://siaper.contraloria.cl>

23/06/2025

Página 3 / 3



758166177393468151_FIRMAGOB



René Andrés Morales Rojas

<https://siaper.contraloria.cl>

24/06/2025 01:09:00



1750785001610

